



ILUSTRE MUNICIPALIDAD

T O L T E N

REUNION ORDINARIA N° 77 / 2011.-

En la Ciudad de Nueva Toltén, a 31 días del mes de Enero del año 2011, en la Sala de Sesiones de la Ilustre Municipalidad de Toltén se reúne el Concejo Municipal, presidido por el Señor Alcalde de la Comuna, Don RAFAEL GARCÍA FERLICE, con la asistencia de los (a) siguientes Sres. (a) Concejales (a).

SR. HERNÁN E. MACHUCA VALLEJOS

SR. ANER A. BELLO ULLOA

SR. PEDRO A. ESPARZA SAN MARTÍN

SR. JULIO E. PINCHUMILLA SILVA

SRA. GLORIA H. PADILLA FERNÁNDEZ y,

SR. DIODORO A. MEDINA SUAZO.

Siendo las 16,50 horas el Sr. Presidente en nombre de Dios y de la Patria da por iniciada la presente Reunión Ordinaria del Concejo Municipal de Toltén.

Punto N° 1 de la Tabla / Aprobación al Acta de la Reunión anterior.

El Sr. Presidente consulta individualmente a los (a) Sres. (a) Concejales (a) por la aprobación o modificaciones al Acta de la Sesión anterior, quienes la aprueban por unanimidad sin observaciones.

Punto N° 2 de la Tabla/ Exposición resumida sobre la Estrategia de Desarrollo Región de la Araucanía 2010 – 2022. A cargo Don Luis G. Espinoza, Encargado de la Oficina de Proyectos.

El Sr. Alcalde manifiesta que la importancia de esta Estrategia y su vinculación con el Plan Araucanía 7 amerita que los (a) Sres. (a) Concejales (a) deben conocerla a cabalidad.

Se adjunta a la presente Acta un CD-R que contiene la presente exposición.

El Sr. Alcalde manifiesta que es lamentable el hecho que hayan agregado a Nueva Imperial que nunca a tenido vocación para integrarse y participar.

El Concejal Sr. Bello dice que dicha Comuna no corresponde a este territorio no tiene las mismas finalidades e intereses.

El Sr. Alcalde manifiesta que se acomoda mejor en el territorio de Temuco.

El Concejal Sr. Medina señala que es un Programa a largo plazo por lo tanto habría tiempo para conversar con las Autoridades de la Comuna de Imperial ya que tienen intereses comunes con Temuco.

El Concejal Sr. Bello indica que Imperial es más que nada una Comuna de paso al igual que lo era cuando existía ferrocarril.

El Sr. Alcalde manifiesta que no se debe olvidar que el crecimiento de Labranza está uniendo a Imperial con Temuco.

El Sr. Espinoza señala que las líneas de acción de este territorio tienen una gran importancia en la Presentación de Proyectos para los diversos ejes, para caminos, equipamiento y otros que completan el Plan.

El Sr. Alcalde manifiesta que lo bueno es que en esta oportunidad se tomaron en cuenta situaciones que antes nunca se habían considerado, por ejemplo el tema de la pesca artesanal.

El Concejal Sr. Bello señala que el Plan no contempla sacarle el valor agregado a productos tales como la papa, lo forestal; que se venden tal cual se sacan sin obtener un mayor ingreso por expenderlos sin ningún procesamiento.

El Sr. Alcalde manifiesta que en el tema de la papa la intención de los productores es esperar que se instale en Freire una Empresa Argentina que procesa este producto y que no se a instalado porque el costo de energía es muy alto en Chile en estos momentos, al instalarse esa Empresa que es bastante grande y que adquiriría la papa en varias Comunas del sector.

El Concejal Sr. Machuca indica que el problema de los productores de la zona es que no participan de las jornadas de trabajo, de las mesas de trabajo, de los seminarios, etc., se ha visto en repetidas oportunidades en reuniones de los pescadores artesanales. Otro tema es la necesidad de reasignar las cotas de pesca de acuerdo a la realidad de cada Caleta.

El Concejal Sr. Bello insiste en que la distribución de los territorios no fue lo más acertado, una redistribución daría una mejor conformidad.

El Sr. Alcalde manifiesta que todo lo conversado se puede tratar en reuniones de trabajo que se realizarán entre el 21 y el 24 de Febrero cuando el Secretario Regional Ministerial de Economía gestor del Plan visite esta Comuna para ver las prioridades.

Punto N° 3 de la Tabla/ Varios.

El Sr. Alcalde manifiesta invita para el día viernes 4 de Febrero a las 12,00 horas a la Inauguración de la 4ta versión de la Feria Costumbrista en Nueva Toltén y el dia viernes 11 de Febrero a las 12,00 horas a la Inauguración de la 3ra versión de la Feria Costumbrista en Queule.

El Concejal Sr. Machuca consulta por el horario de funcionamiento de los restaurantes en Queule, el 1er acuerdo del Concejo Municipal para aumentar este horario sería inicialmente hasta el día 28 de Febrero por la afluencia de los turistas se extendería hasta la 01 hora del día siguiente. La Ordenanza Municipal solamente se refiere a la Localidad de Nueva Toltén pero en Queule se ve la necesidad de extensión horaria.

El Sr. Alcalde manifiesta que lamentablemente Carabineros si encuentra a alguien consumiendo bebidas alcohólicas sin el consumo de alimentos infracciona inmediatamente al locatario y en esta Comuna la mayoría de los restaurantes solamente expende bebidas alcohólicas y no así alimentos. Se buscaran los antecedentes para revisar que dice el acuerdo del Concejo y poder proceder.

El Concejal Sr. Esparza señala que todo quedo en compás de espera. Agrega que en la Administración anterior se especifico horarios de atención del comercio de alcoholes y valores para cobrar por derechos municipales, luego con la nueva Ley de alcoholes gran parte de la Ordenanza quedo obsoleta y ahora esos locales se rigen por esta nueva Ley, posteriormente unos funcionarios municipales con apoyo de un Abogado acomodarian la Ordenanza municipal para que entre nuevamente a ser el instrumento de control municipal.

El Sr. Alcalde consulta que desean ahora los comerciantes.

El Sr. Machuca manifiesta como ejemplo que la botillería del Sr. Sánchez solicita se le permita permanecer abierto durante el verano pasado medianoche.

El Sr. Alcalde manifiesta que con los restaurantes se podría hacer una excepción durante la temporada de turistas pero restaurantes con expendio de alimentos con nombres y apellidos.

El Concejal Sr. Bello consulta que deben hacer las personas que no están conectadas a la energía eléctrica para lograr conectarse.

El Sr. Alcalde le responde que se deben entrevistar con Don Luis Espinoza para que envíe a tomar las medidas desde el poste mas cercano y si este esta a menos de 50 metros la instalación la hace el Municipio, si la distancia es mayor debe postular a Electrificación Rural por medio de un proyecto.

El Concejal Sr. Bello señala la necesidad de hacer alguna intervención en el sector de la Población Nuevo Milenio, Sol Naciente, en el bandejon para su uso, además la Sede Social que tiene muy bonito modelo no se utiliza como se debiera y con el tiempo se deteriorará sin utilizarse.

El Sr. Alcalde responde que se tratara de postular un P.M.U. para la construcción de algunas plazas temáticas y en un terreno que es de ellos construirles una multicancha, en cuanto a la Sede es lo mismo que ocurre en todas las Sedes.

El Concejal Sr. Bello indica que el joven deportista Camilo Nesbet se titulo en Educación Física, no quiere irse de esta Comuna pero requiere un trabajo para desarrollarse profesionalmente.

El Sr. Alcalde manifiesta haberse entrevistado con este joven y se verá la posibilidad de poder ubicarlo mediante la Ley S.E.P. por su calidad de deportista destacado en varias disciplinas, se conversará con algunos Directores de Colegio.

El Concejal Sr. Bello reconoce ante el Concejo el trabajo que está desarrollando el Profesor de Karate de la Escuela Agua y Gaviotas, haciendo votos porque este tema continúe con muchos niños más.

El Concejal Sr. Esparza consulta por la solicitud de Olga Millahual Rivera domiciliada en Fintucúe que llegó a todos (a) los (a) Concejales (a), ella consiguió un poste pero al parecer al descargarlo se quebró, requiere su reposición para que le conecten la energía, el trámite en FRONTEL está completo.

Consulta además respecto a las Fiestas de Clausura del verano Entretenido en cada uno de los sectores a modo de dejarlo definido para el año próximo. Que tendrá que hacer bomberos, presenta la solicitud con tiempo o se da por hecho que quedará fijo para esta Institución. Existe un acuerdo de Concejo que este beneficio lo haga en su Cuartel cada Compañía de la Comuna.

El Sr. Alcalde manifiesta haber sabido de un acuerdo de esa naturaleza pero no es bueno hacer acuerdos de ese tipo hacia una sola Institución, se acercaron a hablar con el con el Directivos de la 1ª Compañía, con bomberos se puede tener cualquier predisposición por lo tanto el próximo verano háganlo pero con un tema de aviso meses antes para que sean incluidos en la publicidad porque pueden haber situaciones que indiquen prioridades para otra Institución, por ejemplo, un Comité de Vivienda con plazos fijos de postulación.

El Concejal Sr. Esparza consulta que se puede hacer con el Puente Colgante de Puerto Boldos.

El Sr. Alcalde responde que en el MINVU hay un Departamento para mantención de monumentos históricos pero con el tema del terremoto los recursos fueron reasignados, se espera que este año se logre algo en una reunión que se realizará en el MINVU en el mes de Marzo.

El Concejal Sr. Pinchumilla señala que una persona de Chanquín, la Sra. Honorinda Toro dono un retazo de terreno para el mejoramiento del camino que pasa por su propiedad, además se encuentra pendiente la instalación de una alcantarilla.

El Sr. Alcalde responde que existe un documento con esos antecedentes en poder de la Oficina de Caminos para su ejecución cuando se disponga de tiempo.

El Concejal Sr. Pinchumilla consulta por el estado de avance del asfalto Comuy-Puente Peule.

El Sr. Alcalde le responde que el Proyecto a cargo de la Empresa INGELOS está prácticamente terminado, están definidas las expropiaciones estando en condiciones de ingresar al Departamento de Presupuesto para un posible inicio el año 2012 por etapas.

Se oficiará al M.O.P. consultando por el estado de avance de esa obra.

El Concejal Sr. Pinchumilla solicita gestionar en Vialidad la mantención del Puente San Roque.

El Sr. Alcalde responde que conversó con el Sr. Director de Vialidad pero el problema es que no hay rieles parra hacer los anclajes, se tratará de remplazarlos por tubos de fierro de 7" que cumplen la misma función, se cotizará para la adquisición de dicho material que al parecer son de un alto costo.

Agrega que el día martes 8 de febrero se inaugura la Sede del Adulto Mayor en Villa Los Boldos.

La Concejala Sra. Gloria Padilla consulta por una inquietud que tiene el Sr. Aldo Bustamante Ulloa para participar en una reunión de Concejo.

El Sr. Alcalde le responde que el Sr. Bustamante se contacte con el Sr. Secretario Municipal para que lo considere en Tabla para el mes de Marzo.

La Concejala Sra. Gloria Padilla consulta por alguna respuesta en el estudio de la unión asfáltica entre Villa Los Boldos y el Puente Peule.

El Sr. Alcalde responde que en este tema se está consultando al Sr. Secretario Regional Ministerial de la República y por otro lado, el Sr. Intendente también se comprometió a gestionar el estudio.

La Concejala Sra. Gloria Padilla dice tener entendido que ese estudio estaba terminado.

Se le responde que mientras no se reciba la carpeta con los antecedentes no se puede decir nada

La Concejala Sra. Gloria Padilla indica que un vecino que habita en la parte posterior del Gimnasio de Villa Los Boldos, Don Segundo Altamirano, solicita la instalación de una alcantarilla que desapareció con las faenas de alcantarillado.

El Sr. Alcalde responde que se enviará a la brevedad.

La Concejala Sra. Gloria Padilla consulta en que consiste la construcción que se está haciendo en la salida de Nueva Toltén a Queule.

El Sr. Alcalde le responde que se trata de casas tuteladas, se trata de un Proyecto SENAMA presentado por el hace un par de años para la construcción de hogares de acogida para adultos mayores que no tengan donde vivir, el Proyecto fue obtenido por las Comunas de Cunco y Toltén, son 20 departamentos, una casa central para la administración a cargo de la Municipalidad y un espacio para recreación, deben ser adultos autovalentes y cuando abandonan el Departamento este es ocupado por alguien que se encuentre en lista de espera.

La Concejala Sra. Gloria Padilla consulta a quien le corresponde cortar el pasto largo que se encuentra desde el Gimnasio hacia la Población.

El Sr. Alcalde le responde que ese pasto lo debe cortar la Municipalidad pero en esta oportunidad se le desparramará líquido para su eliminación definitiva.

El Concejal Sr. Medina señala que hubo un accidente entre Freire y Teodoro Schmidt, 5 kms. antes de llegar a esta última Comuna, se produce una laguna, una acumulación de agua en el camino que según él fue la causante del accidente, habría que solicitar a la Vialidad una revisión completa del camino para solucionar el problema emparejando estos baches.

El Sr. Alcalde manifiesta que este es un fenómeno que sucede precisamente cuando la cantidad de agua que se junta entre el piso y el vehículo lo levanta de la superficie.

El Secretario Municipal aporta que se trata de acoplado, el vehículo planea sobre el agua y la única forma de evitarlo es andar con neumáticos que son especiales para carreteras con muchas lagunas.

El Concejal Sr. Medina consulta que sucede con la deuda pendiente con la ACHM, llegó un correo cobrando, que significa este alejamiento.

El Sr. Alcalde responde que no se ha querido cancelar por lo alto que significa la cuota, UF 100 anuales, y la única ventaja que se tiene es participar de las escuelas de verano ya que para otro tipo de trámites no consideran a Toltén. Se acaba de firmar un acuerdo para repactar el tema de Educación y se hizo sin consultar a las Municipalidades de la Araucanía.

El Concejal Sr. Medina señala la urgencia de mantener con llave el portón del Estadio de Villa Los Boldos ya que ingresan animales a ese recinto.

Se enviará a cerrar el Estadio con llave.

El Concejal Sr. Bello dice que la gente de Villa Los Boldos que son quienes disfrutarán la Plaza deben llamar a la policía cuando se encuentren con esta situación

El Sr. Alcalde manifiesta que durante la inauguración se entregarán algunas recomendaciones para que la población tome conciencia.

Por último solicita a los (a) Concejales (a) que no fallar cuando venga el Secretario Ministerial de Obras Públicas, solicitará que lo acompañe el Sr. Intendente, es importante hacer planteamientos cuyas prioridades son las siguientes: primero el tema sanitario con el alcantarillado en Queule y Portal de Queule, segundo el tema educacional con la construcción del Complejo Martín Kleinknecht, el tercero es el tema deportivo con la construcción del Gimnasio de Queule, la carpeta de pasto sintético para el Estadio de Nueva Toltén, el mejoramiento de los Estadios de Queule y Villa Los Boldos, en el tema urbanístico la construcción de la 1ª Etapa de la Plaza de Portal de Queule, 2ª Etapa de Villa Los Boldos y 1º Etapa de la plaza de Nueva Toltén.

Próxima Reunión Ordinaria de Concejo, el día lunes 21 de Febrero de 2011, a las 10,30 horas en la Sala de Sesiones de la Municipalidad de Toltén.

Se levanta la sesión siendo las 16,45 horas.

SR. HERNÁN MACHUCA VALLEJOS
CONCEJAL

SR. ANER BELLO ULLOA
CONCEJAL

SR. PEDRO ESPARZA SAN MARTÍN
CONCEJAL

SR. JULIO PINCHUMILLA SILVA
CONCEJAL

SRA. GLORIA PADILLA FERNÁNDEZ
CONCEJALA

SR. D. ANTONIO MEDINA SUAZO
CONCEJAL

SR. RIGOBERTO NEGRÓN SANTAND.
SECRETARIO MUNICIPAL

SR. RAFAEL GARCÍA FERLICE
P R E S I D E N T E

Jmp//..